

**CAPITAL SOCIAL INVESTIGATIVO. APORTE DESDE LA  
UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

**RESEARCH SOCIAL CAPITAL. CONTRIBUTION FROM  
THE UNIVERSITY FOR REGIONAL DEVELOPMENT**

Carolina Materán<sup>1</sup> y Armando Merchan<sup>2</sup>

**RESUMEN.** La intencionalidad principal de este artículo fue generar un constructo teórico sobre el capital social en la investigación universitaria como aporte al desarrollo regional; atribuyéndolo a la productividad de las líneas de investigación gestión del Talento Humano y Humanístico Socio Dialéctico de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo “Mario Briceño Iragorry” (UPTTMBI). Metodológicamente, se circunscribe en el paradigma fenomenológico, interpretativo o sujeto-céntrico asumido para conocer la percepción de investigadores universitarios sobre las unidades de análisis. Adicionalmente, se utilizó la triangulación como técnica para garantizar la credibilidad de la información recopilada; además de las técnicas de categorización, estructuración y teorización. Con respecto a los resultados obtenidos, se generó la teoría del capital social investigativo como un nuevo e innovador constructo teórico bajo una conformación sistemática, vinculante y compleja de tres (3) vértices principales: direccionalidad filosófica y estratégica de la investigación universitaria, vinculación con el proceso de desarrollo regional y elementos sociales subyacentes en la investigación.

**Descriptores:** Capital social, Investigación, Universidad, Desarrollo regional

1. Dra. en Ciencias gerenciales. Docente Asociado de la UPTTMBI. Miembro activo de la Línea de investigación Humanístico Socio Dialéctico. Correo electrónico: carolinabmateran@hotmail.com
2. Dr. en Ciencias gerenciales. Docente Titular de la UPTTMBI. Miembro activo de la Línea de investigación Gestión del Talento Humano. Correo electrónico: armandojosemerchan@gmail.com

**SUMMARY.** The main intention of this article was to generate a theoretical construct about social capital in university research as a contribution to regional development; attributing it to the productivity of the lines of research management of Human and Humanistic Talent Socio Dialectic of the Territorial Polytechnic University of Trujillo State "Mario Briceño Iragorry" (UPTTMBI). Methodologically, it is circumscribed in the phenomenological, interpretative or subject-centered paradigm assumed to know the perception of university researchers on the units of analysis. Additionally, triangulation was used as a technique to guarantee the credibility of the information collected; besides the techniques of categorization, structuring and theorization. With respect to the results obtained, the theory of investigative social capital was generated as a new and innovative theoretical construct under a systematic, binding and complex conformation of three (3) main vertices: philosophical and strategic directionality of university research, linkage with the regional development process and social elements underlying research.

**Descriptors:** Social capital, Research, University, Regional development

### **Introducción**

La globalización y el dinamismo social exige un proceso de readaptación y reajuste no solo de los individuos sino de grupos humanos que interactúan a través de interconexiones de nuevas formas culturales y sociales; asociadas a un conjunto de acciones orientadas al desarrollo de nuevas políticas económicas. Al respecto, Barquero (2005) señala que estas política están dirigidas a la difusión de las innovaciones y el conocimiento en el tejido socio-productivo, creación y expansión de las empresas por medio del establecimiento de redes, formación profesional-empresarial, fortalecimiento de factores como confianza y cooperación entre empresas e instituciones, además del uso de las tecnologías de la información y comunicación; las cuales han sido determinantes en el impulso de los procesos económicos y sociales, que por ende genera acumulación de capital.

Tal situación, genera un cambio en el problema del desarrollo que incluye una mayor toma de conciencia de la importancia de los factores culturales que inciden en el crecimiento económico y su incorporación a los modelos de desarrollo. Dentro de ese contexto, el capital social representa el medio para reconceptualizar el papel que desempeñan los valores y las normas en la vida económica (FuKuyama, 2003); por lo que puede ser visto como un conjunto de factores tratados como recursos asociativos, con el objeto de generar nuevas herramientas y manera de ver a las organizaciones, reajustando sus filosofías institucionales, orientándolas al apoyo de políticas sociales, destinadas a enfrentar los problemas de la pobreza en una nación determinada.

En consonancia, se establece cierta conexión con el capital social referido por Durston (2003) como el contenido de ciertas relaciones sociales expresadas en actos de confianza, reciprocidad y cooperación, que proveen beneficios; además examina la importancia de conceptos como los de parentesco, amistad y prestigio, en su condición de instrumentos del cambio social y que este se activa solamente en tiempos de necesidad, riesgo u oportunidad.

Por su parte, Robison, Siles y Schmid (2003) sostiene que las políticas nunca serán lo suficientemente efectivas para la reducción de la pobreza mientras no incluyan al capital social como una parte de sus debates internos, por ende la relación Estado/Sociedad civil tiene que ser reevaluada, facilitando a través de este, la participación colectiva y el empoderamiento de las personas de bajos recursos económicos.

En ese orden de ideas, al considerar al capital social como punto de partida para el estudio del contexto organizacional universitario, se concretan percepciones que si bien es cierto tienen una visión de amplio espectro al romper las barreras geográficas del espacio físico

donde se ubican; también lo es, la necesidad representada en las interacciones sociales requeridas para el aprovechamiento de recursos, relaciones y una variada gama de beneficios que estas ofrecen en la construcción del conocimiento. Cabe destacar que los mismos van desde la innovación, efectividad y confianza en los procesos, hasta la presentación de propuestas consustanciadas en la formación e investigación en áreas estratégicas, ampliamente atractivas por lo que representan para el desarrollo de un país.

En ese sentido, la universidad tiene la responsabilidad desde su radio de acción y áreas de interés de acuerdo con sus potencialidades, de propiciar iniciativas con base a las demandas de su entorno con la finalidad de concebir impactos significativos en el mismo a través de las funciones ejecutadas. No obstante, Materán (2018) reconoce que la investigación universitaria se convirtió en un tema álgido, dado que su producción se ha visto mermada a razón de los cambios continuos dados en detrimento de la sociedad y su entorno; por tal razón, se hace necesario orientar esfuerzos para reimpulsar el avance científico junto con el sector productivo, comunidades, Estado y otras organizaciones, hacia el desarrollo de una sociedad cada vez más afectada por sus realidades inmediatas.

De allí que, se presume la desvinculación de fuerzas, actores e instituciones trayendo como consecuencias, posible desinterés y falta de acoplamiento para cubrir requerimientos ajustados a las situaciones que le caractericen; confianza limitada en el procesamiento de información y generación de conocimiento que afecta la productividad y creatividad investigativa; además de disminuir la posibilidad de cooperación como valor agregado en la investigación universitaria.

Asimismo, Materán (2018) sugiere que el quehacer investigativo universitario no solo se ha visto mermado por la ausencia

de una estructura investigativa que le respalde, sino lleva consigo el componente humano y su posible desapego por esa actividad; “de allí que, el reconocimiento del ser humano como protagonista esencial en el proceso investigativo, deja una estela de situaciones inconclusas por parte de las universidades” (p.13). Esta afirmación presume una baja productividad investigativa que puede comprometer el desarrollo del entorno inmediato; así como influir en la inadecuada interacción de las personas e instancias intervinientes, lo cual puede debilitar la producción de conocimiento, además de las interrelaciones generadas,

Por lo antes mencionado, resulta necesario el estudio del capital social y la investigación universitaria como aporte al desarrollo regional, ya que se convierten en una dualidad estratégica no solo para las máximas casas de estudio, sino para un entorno con amplias necesidades de apoyo que desde el conocimiento, pueden consolidarse para dar paso a nuevas formas de enfrentar los retos propios de una sociedad globalizada.

Al esbozar la importancia que tiene este estudio, se puede decir que desde el abordaje del capital social se responde a la búsqueda de nuevas formas de desarrollo económico, asociada a cambios significativos de cómo concebir las organizaciones, el establecimiento de nuevos modos de comunicación y distribución de la información, junto a otros factores, los cuales producen una profunda transformación de las estructuras y procesos de producción, de la cultura, formas y patrones de vida de los ciudadanos, así como de las relaciones sociales.

Vale acotar que, estas nuevas formas culturales y sociales se asocian a un conjunto de acciones orientadas al progreso económico, con nuevos enfoques compuestos por elementos diversos y globales, como lo es el desarrollo endógeno, donde las comunidades locales

están comprometidas por su interés en aumentar el empleo, reducir la pobreza, mejorar el nivel de vida de la población y satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos. Aunado a ello, se precisa la necesidad de un avance económico sostenible y duradero, atribuido a factores como la capacidad empresarial y organizativa, cualificación e instrucción de la población, recursos medioambientales y funcionamiento de las instituciones; asumidos como realmente decisivos para lograr un verdadero impulso económico bajo estándares de endogeneidad.

En función de lo antes mencionado, el Capital Social se considera un elemento de cambio para la transformación actual de la Investigación Universitaria y de las organizaciones que la administran, respondiendo a las necesidades propias del contexto donde hacen vida activa, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico local y regional de manera sustentable y sostenible.

De allí que, la investigación universitaria demanda un direccionamiento estratégico que oriente la labor investigativa, además de la construcción de un entretejido social que impulse la conexión con el entorno. Esto en función de beneficiar los espacios sociales que pueden verse interconectados, instituciones con intereses comunes y personas cuyo protagonismo resulta relevante en la investigación.

A tal efecto, en el caso particular de este estudio se consideró de interés visualizar el capital social y la investigación universitaria como fenómenos con un marcado impacto en el desarrollo regional. En función de lo mencionado, esta investigación fijó como intencionalidad principal generar un constructo teórico sobre el capital social en la investigación universitaria como aporte al desarrollo regional.

### ***Capital Social como entramado de interacción para el desarrollo***

En el estudio teórico del Capital Social se hace necesario remitirse a teorías clásicas centrales, tal es el caso de Bourdieu (1986) quien lo define como “la suma de los recursos reales o potenciales que están vinculados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento mutuo” (p.51). De igual modo, Coleman (1990) al hacer referencia al capital social sugiere que “es definida por su función, no es una sola entidad, pero si una variedad de entidades diferentes, con dos elementos en común, todos ellos consisten en algún aspecto de la estructura social y facilitan ciertas acciones de actores dentro de la estructura” (p.98).

En ese sentido, el mencionado autor reconoce tres formas de capital social: La primera la identifica con las obligaciones y expectativas, que parten de la reciprocidad y la confianza entre los actores que interactúan dentro de un ambiente social, generándose así vínculos de cooperación y coordinación, estableciéndose una fidelidad a la estructura de las relaciones; la segunda, son los canales de información a través de la estructura social, en donde se establecen las relaciones sociales, entre los diferentes actores, que proporciona las bases para orientar y realizar diferentes acciones.

Y por último, Millán y Gordon (2004) plantean las normas y sanciones efectivas: las normas más efectivas son aquellas “que favorecen los intereses colectivos por encima de los individuales, ya que ello ayuda a construir beneficios comunes o resolver problemas identificados a partir de propósitos en común” (p.717), lo que genera confianza en el medio social y favorece o restringe conductas establecidas dentro de la estructura social.

Ahora bien, al particularizar el capital social en el contexto organizacional, Coleman, citado por Rojo (2007) señala que este “lo

constituye la adecuación de la estructura social, estratégicamente legitimada en el seno de la propia organización” (p.89). Y es precisamente en esta adecuación, donde las redes se consolidan como la estructura en la cual se ubican los recursos que pueden ser usados por individuos o grupos de individuos en el logro de sus objetivos.

Según Rojo (2007), las organizaciones son asumidas como unidades sociales caracterizadas por disponer de una estructura jerárquica donde se determinan las relaciones formales, mediante las cuales se conforma un entramado de redes de relaciones que determina las acciones organizacionales. Ahora bien sostiene la autora antes mencionada “la existencia de un entramado de relaciones que surge de manera informal y discrecional, que en conjunto con las relaciones formales integran la densa red de relación” (p.87); por lo que la conformación de estos entramados de redes, basadas en relaciones formales o informales, entre los miembros que integran una organización o entre organizaciones, crean una correlación referida a la magnitud de la asociación entre los recursos del contacto y los recursos propios.

Tomando como base lo antes mencionado, se deduce el establecimiento de relaciones entre organizaciones o grupo de organizaciones que comparte y sustenta una red organizacional, dando origen a sectores organizacionales, definido según Vega (2004) como “un sistema interactivo conformado por una estructura formal colectiva homogénea, en el cual se generan procesos, relaciones y productos con el propósito de alcanzar el fortalecimiento del mismo y brindar respuestas eficaces a las demandas del entorno” (p.38). Y es precisamente en este punto, donde la interacción generada en esas redes representa la manera en la cual las organizaciones tienen la



oportunidad de ofrecer el desarrollo de un capital social cónsono con los requerimientos internos y externos.

Por lo antes mencionado, se hace evidente que el entramado de interacciones propio de la conformación de un capital social consolidado, contribuye desde la esencia misma de los recursos disponibles, objetivos comunes, intereses satisfechos, normas y valores establecidos, entre otros; al desarrollo de un contexto que promueva el bienestar colectivo, además de la innovación en procesos, herramientas y métodos que permitan la apertura económica y social requerida, sobre la base del conocimiento y la disposición organizacional.

***Investigación: Compromiso universitario para el desarrollo regional***

La investigación representa un factor decisivo para el desarrollo del país dado que su misión está enfocada en generar bienes y servicios cuyos beneficios centren su accionar en el entorno social, económico, político, cultural, ambiental, entre otros. En ese sentido, es necesario reconocer que esta función dentro de la universidad requiere asumir retos basados en un proceso de transformación, donde no solo el Estado sino las mismas instituciones impulsen nuevas estrategias orientadas entre otras cosas a la asignación de recursos, motivación a los investigadores, formación del talento humano, dominio tecnológico y difusión del conocimiento generado.

Asimismo, Gazzola en Schwartzman (2008) afirma que los grandes desafíos frente a los que se encuentra la sociedad actual, requieren de una generación de tecnologías sociales que puedan dar respuestas adecuadas a las necesidades de nuestros países; constitución de parques energéticos capaces de sostener un desarrollo a largo plazo; establecimiento de políticas no predatorias de ocupación de espacios ecológicas esenciales; identificación e incentivo al cultivo de áreas

académicas estratégicas para el desarrollo sustentable; inversión en programas y proyectos que asocien conocimiento a procesos de producción; incremento de la cooperación internacional como instrumento de desarrollo, entre otros.

Estos desafíos según la referida autora, vienen acompañados de la necesidad de “elaboración e implementación de políticas públicas que promuevan la transferencia de conocimiento y la protección de la propiedad intelectual, así como la contaminación productiva de la universidad por una cultura de innovación” (p.i). Como se evidencia, el desarrollo de un país y en consecuencia de la región, viene acompañado de la investigación como fuente inequívoca de conocimiento, en cuya esencia se sustentan acciones innovadoras para el impulso económico y social de la misma.

Ahora bien, al enfocar el desarrollo regional se hace particular referencia a Schwartzman (2008) quien señala que las actividades económicas, sociales, culturales y cualquier otra actividad humana en las sociedades contemporáneas, se vuelven cada vez más dependientes del conocimiento y la información, logrando impactos sobre el sector de negocios, protección ambiental, seguridad, cuidados de prevención de salud, pobreza, generación de empleos, equidad social, educación general, entre otros. Es precisamente aquí, donde la investigación se convierte en la posibilidad de construir conocimientos avanzados que requieren ser considerados, comprendidos y traducidos en políticas públicas efectivas.

Ante estas aseveraciones, resulta fundamental el protagonismo de una universidad comprometida con el desarrollo regional, ofertando no solo la formación de profesionales que obviamente se convierten en la primera fuerza laboral en las áreas de acción propias de dichas instituciones; sino bienes y servicios como producto de la

investigación, con los cuales se pretende dar respuestas a necesidades sentidas del entorno inmediato.

Al respecto, Kraushopf (2008) al hacer referencia a las universidades, señala que la incapacidad de seguir la demanda generada por la sociedad en diversos momentos, constituye un verdadero freno al avance de la región; además, el mencionado autor afirma que:

en los tiempos actuales, la superación de la pobreza demanda un crecimiento económico que se exprese con claridad en lo social. Producto de la globalización, ello implica alcanzar grados de competitividad inimaginables y superar la meta de enseñar lo mejor del pasado. Consecuentemente la universidad debe estimular la diversidad en la forma de pensar y educar para enfrentar situaciones desconocidas. (p.48)

Esta concepción puede complementarse con la enseñanza de nuevas formas de abordar el conocimiento bajo una política investigativa universitaria de integración, cooperación y participación; en la confluencia de una gama de actores con marcados intereses en el desarrollo de su región.

Con base a lo antes mencionado, las universidades desde la investigación deben estar al servicio de la nación en el esclarecimiento de los problemas que se generen en el país, tal como lo indica el artículo 2 de la Ley de Universidades (1970). En consonancia, Schwartzman (2008) señala que “El conocimiento basado en ciencia es esencial para crear riqueza, cuidar del medioambiente, mejorar la salud y lidiar con los problemas sociales de la pobreza, sobrepoblación urbana y la violencia social” (p.1); como se evidencia, la investigación propicia escenarios sólidos y cohesionados con la necesidad de desarrollo y bienestar.

De esta forma, la investigación representa una función de obligado cumplimiento por quienes tienen esa responsabilidad, dado que a través de ella no solo se dan las respuestas a una sociedad cada vez más urgida de la contribución universitaria, sino se plantea como la fuente generadora que prepara una plataforma de impulso al desarrollo contentiva de profesionales actualizados y propuestas innovadoras producto del conocimiento científico.

### **Recorrido epistémico y metodológico**

Desde una perspectiva epistemológica, este estudio se circunscribe en el paradigma fenomenológico, interpretativo o sujeto-céntrico. En ese sentido, la concepción epistémica seleccionada se asumió para conocer la percepción de investigadores universitarios sobre el capital social y la investigación como aporte al desarrollo regional.

Con esta orientación, los investigadores reconocen la contribución subjetiva otorgada por los informantes clave desde sus percepciones y experiencias. Aunado a ello, se utilizó la triangulación como técnica para garantizar la credibilidad de la información recopilada, agregando el carácter científico a los resultados obtenidos.

Es de hacer notar que, como fuente de información se tomaron a seis (6) docentes de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo “Mario Briceño Iragorry”, identificados como: E1...E6. Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista semi-estructurada, cuyo instrumento fue la guía de entrevista y para el análisis de datos se procedió a la categorización.

Finalmente, se procedió a la estructuración y teorización, siendo esta última según Martínez (2014) la forma de integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación. Así pues, emergió

la teoría subyacente producto del análisis realizado a los fenómenos antes mencionados.

### **Hallazgos**

Una vez conocida la percepción de los investigadores de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo Mario Briceño Iragorri (UPTTMBI), se procedió a la categorización, estructuración y teorización respectiva. Es preciso acotar que, para la primera fase del proceso de análisis se generaron tres (3) categorías emergentes, como son: direccionalidad filosófica y estratégica de la investigación universitaria, vinculación con el proceso de desarrollo local y elementos sociales subyacentes en la investigación.

Es de hacer notar que, a continuación se presenta el análisis de cada una de las mencionadas categorías con los extractos de entrevistas que le dieron forma a los fenómenos estudiados, abriendo paso a un nuevo constructo teórico; seguidos del análisis respectivo fundamentado en postulados que representan una base consustanciada con la realidad. Por último, el cuadro 1 y gráfico 1 muestran la estructuración teórica emergente, génesis para la teorización planteada como cierre de este apartado.

Así pues, partiendo de los datos recopilados sobre el capital social y la investigación como aristas importantes para el desarrollo regional, se presenta como primera categoría emergente la **direccionalidad filosófica y estratégica de la investigación universitaria**, con la finalidad de estar al servicio de la nación de forma cónsona con las demandas del país, tal como lo indica el artículo 2 de la Ley de Universidades (1970). En ese sentido, la primera subcategoría relacionada es la *concepción epistemológica, filosófica y axiológica de la investigación* que la universidad desde su política institucional requiere implantar para darle una clara

orientación a la investigación universitaria, apegada por supuesto a la naturaleza misma de la institución.

Al respecto, opiniones como: “la investigación requiere profundizarse con base en posturas epistemológicas/ontológicas y valores claramente establecidos por la universidad” (ENT2: L9-L10); “... de repente todo el mundo quiere contribuir e investigar, pero de manera epistemológica, filosófica y axiológica la institución no está clara y los demás investigadores no estamos claros, todos contribuyen al proceso pero pareciera que esas contribuciones son muy débiles; porque no están establecidas en un área..” (E5:L10-L13).

Estas aseveraciones mantienen cierta afinidad con lo planteado por Torrealba (2010), al atribuirle a la investigación universitaria la necesidad de contar con un conjunto de factores referidos a su sistema organizacional, misión, visión y objetivos; dado que ello permite establecer directrices institucionales y estratégicas, aunado a un cuerpo filosófico que moldee la cultura investigativa universitaria. De igual modo, para que la universidad estimule la diversidad en la forma de pensar y educar para enfrentar situaciones desconocidas, como lo indica Kraushopf (2008); con base por supuesto en una investigación orientada a un crecimiento económico que se exprese con claridad en lo social, se precisa una universidad con claridad en su razón de ser, orientación y postura investigativa, así como en estrategias cónsonas con el desarrollo regional.

Otra de las subcategorías asumidas es la *sostenibilidad*, convirtiéndose en un principio fundamental para la investigación universitaria. En este orden de ideas, expresiones como: “Lamentablemente las relaciones que se dan al hacer investigación son temporales y basadas en intereses puntuales que impiden que se den de manera sostenible, pues para consolidar la actividad de investigación

se requieren establecer relaciones permanentes y sostenibles” (E1:L11:15); “...para que todos marchemos juntos hacia una verdadera sostenibilidad” (E2:L6) y “porque los que direccionan los procesos de investigación no tienen mucha claridad, que hacen generar muchas cosas pero nada sostenible” (E5:L8-L10).

Estas evidencias reflejan una investigación universitaria con debilidades para lograr su sostenibilidad afectando de manera directa a las actividades económicas, sociales, culturales y cualquier otra actividad humana en las sociedades actual, pues como lo plantea Schwartzman (2008) estas se vuelven cada vez más dependientes del conocimiento y la información. En este caso, puede inferirse una incidencia precaria desde la universidad, en el ámbito económico, ambiental, social, generación de empleos, equidad social, educación general, entre otros.

Asimismo, se cuenta con la subcategoría *Confianza* alimentada por extractos de opiniones de forma repetitiva, tal es el caso de: La investigación no ha tenido el respaldo suficiente para generar la confianza necesaria para que emprendimientos particulares que son valiosos para el desarrollo del estado sean subvencionados o tramitados ante otros organismos por la institución” (E1:L19-22); “Cuando se establecen relaciones interpersonales o interinstitucionales en el cumplimiento de la función de investigación, estas deben darse sobre la base de la confianza, pues eso ayuda al reconocimiento de la generación de un conocimiento confiable sobre el cual pueden tomarse decisiones” (E2:L3:L7); “El clima organizacional en estos momentos crea un ambiente de desconfianza y eso se ve cuando se quiere generar productividad y la falta de apoyo institucional para la investigación desanima, retrasa y debilita las acciones de los investigadores.” (E4:L4-L8); y “el hecho es de como logro sensibilizar un proceso de

desarrollo que se sustenta en la confianza y todos esos elementos de capital social, ahora tu puede obligar a una gente que confíe en ti, nooo, eso ocurría antes, la jerarquía era que el patrón era que mandaba y por lo tanto yo estaba como obligado a confiar en esa persona, porque no tenía otra opción, pero la confianza se genera con el establecimiento de relaciones reciprocas” (E5:L19-24).

Estas evidencias denotan la importancia de una direccionalidad estratégica basada en la confianza, al momento de establecer un vínculo entre el capital social y la investigación universitaria. Tales aseveraciones permite identificar el capital social desde la universidad, con las obligaciones y expectativas; ello con base a la clasificación planteada por Coleman (1990), donde la reciprocidad y la confianza entre los actores generan vínculos de cooperación y coordinación, estableciéndose una fidelidad a la estructura de las relaciones, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones dentro de la misma.

Y como última subcategoría, se tiene la *Horizontalidad del poder*; asumida por decisión de los investigadores como parte de la direccionalidad necesaria en el contexto universitario, pues a pesar de no contar con las opiniones suficientes de los entrevistados, se precisa que forme parte de una política institucional en materia de investigación. Bajo esta consideración el poder se asume como forma de establecer relaciones entre diversos actores y aun más cuando se acompaña con orientaciones claras hacia el desarrollo regional; así pues en la opinión manifiesta por (E5:L26-34).

Otro aspecto que he venido revisando el problema de la democracia de como distribuyes el poder, porque en el fondo en el capital social hay una distribución de poder porque cuando tú le hablas a la gente de vamos a tener confianza entre nosotros, tú estás haciendo una distribución de poder, cuando hablas de generar redes estás hablando de distribución de poder, una distribución



de poder que antes era muy jerárquica pero que baja baja hasta hacerlo heterarquico, hasta hacer una distribución de poder, no significa que el estado que de alguna manera maneja el proceso, se queda afuera, es simplemente que tiene que compartir de una manera clara y de afán ese proceso de poder que tampoco es descentralización o concentrado es entender de que en los procesos de desarrollo de comunidades donde existe eficiencia de capital social el estado simplemente asume que hay alguien que tiene que otorgar el poder.

Lo expresado anteriormente refiere una forma diferente de cómo el poder acciona dentro de las estructuras sociales, donde el término heterárquico se contrapone a la acostumbrada jerarquía; presentando así una organización horizontal y bidireccional, generadora de una ausencia de poder de unos sobre otros, la cual cambia el concepto de ordenar, por el de influir entre los actores sociales que la ejercen. En ese orden de ideas, se hace necesario crear un conjunto de redes heterárquicas donde cada uno de los integrantes aportan por igual sus criterios y pensamientos, incentivando la libertad de pensamiento, donde la relación, interacción y horizontalidad pasan a ser elementos claves en el logro una auténtica democracia que parte de una red integral, como lo indica Pérez (2017).

La segunda categoría emergente es **la vinculación con el proceso de desarrollo regional**, aspecto de vital importancia cuando se habla de capital social dada la naturaleza de las relaciones generadas entre los diversos actores que participan en el mismo. En consonancia con lo expresado por Coleman, citado por Rojo (2007) esta categoría le permite a la universidad adecuar su estructura social, estratégicamente legitimada en el seno de la propia organización; con miras a establecer nuevas relaciones con su contexto inmediato.

De allí que, la óptica de los entrevistados apuntan a la conformación de una *política de vinculación*, ya que evidencias

marcadas limitaciones al respecto, como en el caso de: ...”se hacen eventos desconectados con lo interno porque existe mayor interés de demostrar vinculación con el entorno que en las relaciones internas de la universidad y eso obviamente perjudica la investigación” (E4:L10-L12); además de “...porque la vinculación no se hace institucional, que es lo que hace que la institucionalidad no logre crear capital social desde el punto de vista de la investigación, no logre vincular esa investigación con procesos de desarrollo local y hacerlo sostenible en el tiempo” (E5:L35-L38).

Estas afirmaciones conllevan a la necesidad de consolidar no solo el entramado interno de la universidad como un punto de partida de obligado cumplimiento, sino establecer relaciones con su entorno para lograr de acuerdo a lo manifestado por Vega (2004) una estructura sistémica formal para alcanzar la evolución de las organizaciones que la conforman y el desarrollo socio-económico de la región o país en que opera. Esto sin lugar a dudas requiere el establecimiento de claras políticas de vinculación interna y externa, donde la universidad declare su disposición hacia la conformación de una estructura relacional consolidada desde la interacción de los diversos actores internos.

De forma coherente surgió la subcategoría *alineación de intereses y percepciones*, como acción que impulsa la construcción de un capital social en el área de la investigación universitaria, cónsona con una nueva visión institucional orientada a responder al encargo social atribuido. A tal efecto, es preciso destacar algunos argumentos que permitieron asumir esta subcategoría, como son: “En la universidad no se tiene una planificación de la actividad de investigación que conduzca al establecimiento de metas claras, implicando cierta improvisación.” (E1:L7-L9); “Las relaciones

interpersonales cuando se hace investigación se encuentran desorganizadas, se generan trabajos individuales, cada quien anda por su lado porque no tienen objetivos comunes claramente definidos.” (E4:L12-L15); “...como vamos a observar entre todos la realidad para ponernos de acuerdo en ese proceso de observación donde evidentemente se van a tener diferencias pero que tiene que haber algo que de alguna manera nos una y esto no es nada nuevo cualquiera institución universitaria del mundo se lo plantea” (E5:L41-L45).

Por lo antes expuesto, se evidencia cierta desorganización e improvisación en el desarrollo y gestión de la actividad de investigación que amerita madurar su concepción filosófica, para así como lo indica Gazzola en Schwartzman (2008) identificar e incentivar el cultivo de áreas académicas estratégicas para el desarrollo sustentable, invertir en programas y proyectos que asocien conocimiento a procesos de producción, entre otros; por supuesto sin dejar de lado el incentivo a la productividad de la universidad hacia una cultura de innovación.

Igualmente, emerge la subcategoría *cooperación* como el conjunto de acciones y esfuerzos que, conjuntamente con otros actores sociales, alcanzan los objetivos planteados los que logran evidenciarse en los siguientes argumentos: “...grupo muy bueno y conformado por varias instituciones, aportaron significativamente elementos para el desarrollo del proyecto que venimos hablando, todos ellos cooperaron en el desarrollo de la finca, en el desarrollo de los cítricos”. (E6:L15-L18); “se colocó la estación meteorológica y vinieron otros Profesores de la ULA que no habían ido, y median por un buen tiempo todo los datos que proporcionaba la estación, donde la del aeropuerto no servía, fueron planteamiento que hicieron en el marco formal, no fue

planificada, vea como atender también genera cosas positivas” (E6:L21-L25).

Aunado a ello, el entrevistado E2 manifestó que: “Con la intención de fortalecer la actividad de investigación se crean convenios, pero orientados a relaciones con otras universidades para estudios de postgrado. Ah también creo que con el estado se hizo convenios para realizar un PNF en Cemento Andino (E2:L8-L12). De lo antes expuesto, la cooperación manifiesta su fortaleza a través de la amistad y convenios que puedan hacerse, como una relación basada en el afecto, confianza e intereses mutuos establecidos entre los actores sociales, argumentados por Durston (2003) como instrumento cambio social y activado solamente en tiempos de necesidad, riesgo u oportunidad; conduciendo como lo manifiesta Rojo (2007) a la formalidad institucional, ajustando sus propios intereses colectivos y al bien común de la sociedad, fomentando el desarrollo del capital social.

Otra subcategoría que se hizo presente fue la *investigación sensibilizada con el desarrollo*, en expresión de cómo el investigador hace suyo ese proceso que lo lleva dentro y fuera de su contexto, le dirige su accionar al logro de sus objetivos orientados al desarrollo social, evidenciándose en las siguientes líneas:

“la dedicación, la responsabilidad, perseverancia, compromiso contigo mismo, confianza como elementos claves para un proceso investigativo personal y luego compartirlo, la dedicación al proyecto, toda la inversión dirigida a la siembra de mandarina y tallelo..... te permiten hacer una demostración, en termino de valores indicadores y cifras, expresados en la siembra de cítricos , la cantidad de naranjas y las cifra representada en que en un mes yo ganaba más que en todo un año como docente.”  
(E6: L31-L38)

Asimismo, E3 manifiesta que: “La investigación es lo que permite tener una planta profesoral capacitada por lo que la universidad debe contar con vínculos internos y externos que fortalezca la formación especializada de los docentes, a manera que estos sean multiplicadores y se creen relaciones sinérgicas; claro bajo ciertas políticas o lineamientos (L8-L14). Estas premisas pueden interpretarse como una forma de vivir del investigador que internaliza dentro de su proyecto de vida esa forma de pensar y generar conocimiento acorde con el desarrollo personal, familiar, comunitario, regional y nacional; una aptitud frente la vida.

De acuerdo con lo antes mencionado, las mociones planteadas mantienen cierta coincidencia con Robinson, Siles y Schmid (2003) al reconocer que en algunos casos las iniciativas de desarrollo han pasado por alto el papel desempeñado por el capital social, por lo cual se cree han tenido un éxito menor al que podría lograrse. Acá se vincula de manera directa la investigación universitaria, dado que su función se plantea en generar un proceso de desarrollo local bajo la convicción de su potencialidad en la mejora del entorno donde se aplica.

Como última categoría emergente se tiene a los **elementos sociales subyacentes en la investigación**, cuya presencia representa parte del carácter social manejado en los fenómenos estudiados y en consonancia con Soto (2016) representa uno de los desafíos que puede atribuirse a la gerencia universitaria es enfocarse desde una visión del ser humano que incorpore lo subjetivo e irracional como elementos inextricables de lo objetivo y racional, propios del proceso investigativo; además del reconocimiento por parte de los individuos de una sociedad en cuanto a la necesidad de ajustar sus propios intereses y su comportamiento individual a los intereses colectivos y al bien común de la sociedad, como lo expresa Rojo (2007).

En consonancia, surgen así las subcategorías reciprocidad, compromiso, otredad y voluntariado, referidas de acuerdo con Rojo (2007) al conjunto de expectativas o creencias optimistas del comportamiento originadas por la interacción interpersonal frecuente o por el conocimiento de los actores o de los incentivos que representan, así como del acatamiento de normas que a través de las reglas generan mecanismos estables para facilitar la acción grupal.

Con respecto a la *reciprocidad*, expresada por los actores sociales en: “...el tratar bien a la gente que presta el servicio, se genera una apertura ante tus inquietudes y necesidades... donde la correspondencia mutua entre las personas que te ayudan en ese proceso investigativo que te permiten hacer una demostración, en termino de valores indicadores y cifras...” (E6: L4-L10); “La investigación requiere un trabajo en equipo con ética profesional y reciprocidad donde se involucren docentes, estudiantes administrativos, obreros que formen grupos de trabajo en espacios confortables para mantenerlos en el cumplimiento de sus funciones” (E4:L15-L18).

De lo antes expuesto, se tiene la correspondencia mutua como un accionar recíproco entre las personas que conforman el espacio investigativo, impulsando en consecuencia el crecimiento de la confianza social, impulsando según Millán y Gordon (2004) una conectividad social mayor y unas posibilidades de cooperación; lo cual argumentan las posibilidades de avanzar a mayores niveles de desarrollo.

Ahora bien, como parte de una cadena de interacción se enlaza la subcategoría *compromiso* estrechamente relacionado con la *otredad*, se refleja en las siguientes expresiones: “En investigación como proceso y como actividad que implica tiempo y dedicación, es necesario contar

con personas comprometidas y que a la vez generen sinergia para que se cumplan los objetivos perseguidos” (E1:L27-L30); “quienes formamos parte de la universidad solo podemos relacionarnos de forma efectiva para hacer investigación si estamos comprometidos con lo que hacemos... (E4:L21-L23); “se generan a partir de un compromiso más informal que formal, donde el respeto por el otro te abre muchas puertas que me permitieron tener éxito en el desarrollo de mi finca, de mis obreros que a la final nos consideramos hasta familia...” (E6: L45-L49).

Otro planteamiento importante que complementa lo anterior es: “a nuestros investigadores les falta manejar palabras sencillas, hacerse de un vocabulario propio del contexto donde va y comprender al otro para lograr captar su atención y disposición a los planteamientos realizados. Si no lo hace será difícil trabajar allí” (E6: L52-L57);

Bajo estas premisas se evidencia la necesidad de contar con personas comprometidas consigo mismas y con las demás, con capacidad de respetar, reconocer y poder vivir armoniosamente, como una forma de distinguir al otro como diferente a uno mismo, es decir como alguien externo al ámbito universitario, que acepta la diversidad y conlleva a una convivencia entre las partes. Esta demanda impulsa lo establecido el artículo 2 de la Ley de Universidades (1970) y posiciona a las universidades desde la función de investigación como entes al servicio de la nación en el esclarecimiento de los problemas generados en el país.

Finalmente se esboza el voluntariado como parte esencial en los elementos sociales de la investigación, encontrando en este estudio claros indicios que apoyan dicha subcategoría, tal es el caso de: “Se requiere unión, disposición al trabajo, capacidad para ayudar a los demás pero de forma voluntaria sin presiones de terceros sino por

decisión propia y así poder aprovechar lo potencial en investigación, lo cual considero de que hay suficiente en la universidad” (E3:L17-L21); “Las relaciones se fortalecen con la creación de comunidades de aprendizaje desde su formación y experiencia, pero eso debe nacer de cada investigador no puede obligarse a formar grupos de investigación sino por el contrario la participación debe ser voluntaria...” (E4:L31-L34).

En consonancia con lo expresado por Mejías y Valladares (2016) esta acción voluntaria normalmente se desarrolla por personas que de manera altruista y solidaria, intervienen en situaciones vulnerables, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida, y una mayor cohesión y justicia social como expresión de ciudadanía activa organizada. A tal efecto, la universidad representa un espacio contundente para el desarrollo regional fundamentando su accionar en actividades voluntarias que incidan en el bienestar común y el avance hacia nuevos estadios de progreso social.

En ese sentido, existe una conexión con Schwartzman (2008) al vincular los productos y servicios generados por la investigación con los posibles impactos que tienen en el sector de negocios, protección ambiental, seguridad, salud, pobreza, generación de empleos, equidad social, educación general, entre otros. Esto por supuesto, fundamenta la necesidad de contar con una sólida estructura de relaciones sociales en el desarrollo de la investigación universitaria, donde se conjuguen prioridades e intereses comunes para dar el impulso que amerita en beneficio de la sociedad.

Ahora bien, luego de analizar los resultados obtenidos y sometidos a un proceso de categorización y triangulación de fuentes, en el cuadro 1 y gráfico 1 se presenta la estructura teórica emergente, donde se consolidan de manera coherente un nuevo constructo teórico

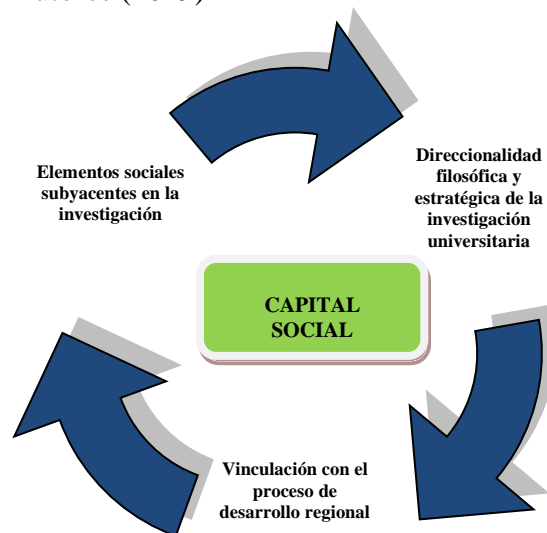


como lo es el capital social investigativo. Una combinación armónica que devela un nuevo concepto de capital social apegado a la investigación universitaria como forma inequívoca de contribuir al desarrollo regional.

**Cuadro 1. Estructura teórica emergente**

CATEGORÍA CENTRAL	CATEGORIAS EMERGENTES	SUBCATEGORIAS
Capital social investigativo	Direccionalidad filosófica y estratégica de la investigación universitaria	Concepción epistemológica, filosófica y axiológica de la investigación
		Sostenibilidad
		Confianza
		Horizontalidad del poder
	Vinculación con el proceso de desarrollo regional	Política de vinculación
		Alineación de intereses y percepciones
		Cooperación
		Investigación sensibilizada con el desarrollo
	Elementos sociales subyacentes en la investigación	Reciprocidad
		Compromiso
		Voluntariado

Fuente: Autores (2019)



*Figura 1. Estructura teórica emergente.*

Fuente: Autores (2019)

### **Teoría emergente: Capital Social Investigativo**

El nuevo constructo teórico sobre el Capital Social Investigativo está caracterizado por la naturaleza propia economicista del capital social y el desarrollo e innovación que respalda la investigación, con fines netamente orientados a la contribución universitaria en el desarrollo regional. De allí que, hablar de capital social investigativo representa el estrecho vínculo del proceso de investigación con el proceso económico del estado, por supuesto fundamentado en el conjunto de relaciones necesarias y prioritarias que confluyan al logro de objetivos comunes en función del bienestar colectivo.

En ese orden de ideas, este constructo teórico refiere una conformación sistemática, vinculante y compleja de tres (3) vértices principales: el primero de ellos, la **direccionalidad filosófica y estratégica de la investigación universitaria** considerada como el espacio donde la universidad establece directrices estratégicas sobre la base de su propia naturaleza y razón de ser. En este caso, se apoya en la *concepción epistemológica, filosófica y axiológica de la investigación*, como principio obligatorio para la coherencia institucional requerida; *sostenibilidad*, atribuida a la necesidad de mantener vigente las acciones emprendidas y adaptadas a las necesidades emergentes, para así garantizar el desarrollo de la región.

Asimismo, se presenta la *confianza*, asumida como principio fundamental para atribuir la credibilidad necesaria en la universidad como fuente generadora de conocimiento en pro del bienestar y desarrollo del entorno; además de la *horizontalidad del poder*, en este caso se considera necesario distribuir el poder en función de los diversos actores intervinientes, sin menoscabo de los aportes que estos ofrecen en el proceso y con reconocimiento de la naturaleza sistémica

de esta teoría, donde la suma de las partes representa una unidad mayor en función del desarrollo.

Como segundo vértice se tiene la **vinculación con el proceso de desarrollo regional**, entendiendo que la investigación universitaria requiere estar conectada con el plan estratégico de la región pues ello representa una orientación puntual para la actividad investigativa. Para tal fin, se plantea la presencia de una *política de vinculación* dirigida no solo a establecer conexiones internas entre investigadores, unidades administrativas, líneas de investigación, entre otros; sino a expandir el radio de acción hacia organizaciones externas pertenecientes o no al estado, sector productivo, comunidades en general.

Aunado a ello, se hace indispensable la *Alineación de intereses y percepciones*, pues para llevar a cabo una investigación que apunte al desarrollo regional, esta debe de corresponder con la forma de vivir del investigador que oriente su accionar dentro y fuera de su contexto; formulándose objetivos comunes y visiones compartidas; donde la *cooperación* entre los actores sociales unen esfuerzos para sumar no solo voluntades sino recursos en función del bien común y bienestar de quienes forman parte del proceso.

Y un tercer vértice definido por el conjunto de **elementos sociales subyacentes en la investigación**, constituidos por capacidades puntuales con las cuales deben contar los investigadores al momento de iniciar sus funciones en el mundo investigativo. En este caso, el entramado social formado como esencia del proceso de investigación, contempla en primera instancia la *reciprocidad*, argumentada como la disposición al intercambio y correspondencia mutua entre diversos actores con ética y responsabilidad.

Asimismo, se presenta el *compromiso* como un elemento de obligatoria presencia al momento de desarrollar el proceso de

investigación, dado que se entiende como la capacidad del investigador para asumir retos, responsabilidades y cumplir metas con la seguridad de obtener los resultados esperados o superarlos. De igual modo, la *otredad* funge como premisa inequívoca fundamentada en el reconocimiento de cada uno de los entes intervinientes en el proceso investigativo con sus intereses y diferencias, pero con la convicción que todos interactúan con fines comunes.

Por último, se plantea el *voluntariado* en el entendido que las acciones generadas como producto de la investigación tienen su origen en el querer-hacer de quienes forman parte del mismo, sin ninguna otra obligación que su propia disposición e iniciativa para ejecutar acciones, aplicar métodos y técnicas, abordar situaciones, entre otras. Así pues, el ejercicio del voluntariado permite asegurar la sostenibilidad de la investigación universitaria en función del desarrollo regional.

### **Reflexiones finales**

El capital social investigativo representa un aporte desde la universidad para el desarrollo regional, como una teoría emergente en el marco de una sociedad urgida de planteamientos claros que brinden respuestas ante las necesidades puntuales que les aquejan. De allí que, al partir del enfoque del capital social se esboza la necesidad de incluir elementos culturales que afectan el crecimiento económico y deben incorporarse en modelos de desarrollo; alineando las filosofías de gestión de las organizaciones, con las necesidades sociales de una localidad, región o país.

Asimismo, al acuñar el término antes mencionado con la investigación se abre una ventana a la conformación de un entramado social donde la direccionalidad filosófica y estratégica de la

investigación universitaria se consolida de forma tal que, se hace necesario contar con una concepción epistemológica, filosófica y axiológica de la investigación, por supuesto de la mano con la naturaleza misma de la institución universitaria de la cual se trate. Aunado a ello, se presentan la sostenibilidad, confianza y horizontalidad del poder como características universitarias que le dan el fundamento requerido a la investigación como proceso crucial en la generación del conocimiento.

Adicionalmente, la vinculación con el proceso de desarrollo regional y los elementos sociales subyacentes en la investigación, precisan de una política de vinculación donde exista una alineación de intereses y percepciones en un ambiente de trabajo cooperativo y un proceso investigativo sensibilizado con el desarrollo regional. Todo ello por supuesto bajo un ambiente de reciprocidad, compromiso, voluntariado y muy especialmente, ante la presencia de la otredad como elemento social de indiscutible valor en la conformación de redes sociales donde personas, instituciones y comunidades en general, buscan el bien común.

Es así como de manera innovadora, este estudio se atrevió a trasladar la acepción del capital social al sector universitario, específicamente en su función de investigación; permitiendo construir una nueva terminología que si bien es cierto difiere un poco de la concepción inicial planteada, admite una nueva manera de abordar la investigación universitaria como puntal para el desarrollo regional. De esa forma, el capital social investigativo sienta las bases para orientar acciones de conformación filosófica y estratégica que den forma a un entramado institucional, con miras y conexiones externas donde intereses y percepciones confluyan en aras de alcanzar niveles de vida

cónsonas con las necesidades y expectativas del entorno social abordado.

### Referencias

- Barquero, A. (2005). Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo. Antoni Bosh Editor 2011. c/ Palafolls, 28 08017. Barcelona. España.
- Bourdieu, P. (Ed.) (1986). The forms of capital, en J.G Richardson. Handbook of Theory and Research for the Sociology. Connecticut. Greenwood Press. New York.
- Coleman, J. (1990). Foundations of social theory, Cambridge, Belknap Press.
- Durston, J.(2003). Capital Social parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América. Comisión económica para América Latina y el Caribe . Universidad del Estado de Michigan.
- Fukuyama, F (2003).Capital Social y Desarrollo: La agenda venidera. Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Universidad del Estado de Michigan.
- Kraushopf, M. (2008). Educación superior e investigación en América Latina. En la universidad ante el siglo XXI ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?. Pp. 47-77. Caracas: Universidad Metropolitana y Universidad de Harvard.
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1.149. Caracas Venezuela: Congreso de la República de Venezuela
- Martínez, M. (2014). Ciencia y Arte en la metodología cualitativa. 2a ed. México: Trillas.
- Materán, C. (2018). Trabajo de ascenso titulado Quehacer investigativo universitario. Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo “Mario Briceño Iragorri”. Valera estado Trujillo, Venezuela.
- Millán, R y Gordon S (2004). Capital Social: una lectura tres perspectivas clásicas. D. R. © 2004. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. 4, octubre-diciembre, 2004. México, D. F., pp. 711-747. ISSN: 0188-2503/04/06604-04/USD
- Mejía, M. y Valladares, P (2016). Manual de Gestión Cultural para voluntarios.
- Perez, J. (2017) .El pensamiento Heterárquico una opción no tan alternativa el giro des colonial Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencias Políticas. <http://dx.doi.org/10.7440/2017.63>
- Robison, L; Siles, M; Schmid, A (2003). El capital social y la reducción de la pobreza : hacia un paradigma. Comisión económica para América Latina y el Caribe . Universidad del Estado de Michigan.
- Rojo, Y. (2007). Naturaleza y Alcance del Capital Social del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo

- Schwartzman, S. (Ed.) (2008). Universidad y desarrollo en Latinoamérica: Experiencias exitosas de centros de investigación. Instituto Internacional de UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Soto, A.(2016). Educación Universitaria de calidad: Una visión desde la diversidad funcional. ARJE.Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol.10N°19.. Julio-Diciembre 2016/pp86-95.ISSN-e2443-4442.
- Torrealba, R. (2010). Construcción y Gerencia de líneas de investigación en contextos universitarios. Barquisimeto: MCA Consultores, C.A.
- Vega, M. (2004). REDES. Interacción Organizacional Inteligente. Universidad del Zulia. D.R 2004. Editorial de la Universidad del Zulia (Ediluz).